DIRECCIONES
AV. ESPAÑA 1268
TELEFONOS 222713/16 – 211 001/20
CASILLA DE CORREO 604
TELEGRAFICA ANDE
TELEX: 22072 ANDE PY
TELEFAX: (591-21) 200513

ADMINISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD

A N D E

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ANDE Nº 1357/2018

"Adecuación y Ampliación de Alimentadores de Media Tensión HOR 04, HOR 02, CON 01 y CON 02, en Distritos de San Alfredo, Concepción y Horqueta, Departamento de Concepción"

COMUNICACIÓN ACLARATORIA N° 1

Asunción, 25 de abril de 2018

Al Oferente

Señor(es):

Sírvanse considerar para la elaboración de sus ofertas las siguientes aclaraciones:

Para el Lote 1:

1. En los ítems 1 a 4, tener en cuenta que dichos trabajos incluyen provisión de materiales para la cimentación y restitución de vereda; conexiones, ataduras, reubicación y prensado de todo tipo de acometidas y estructuras de MT y BT a nuevo sostén y reflechados de conductores M.T y B.T, afectados.
2. Para el ítem 5, tener en cuenta que dicho trabajo incluye poda de árboles, colocación de todo tipo de preformados, ataduras, conexiones, retiro y reposición de Alumbrado Público, de acometidas de M.T y B.T, y de todo tipo de estructuras existentes.
3. En los ítems 20 a 29, tener en cuenta que todos los materiales retirados serán devueltos a los almacenes de la ANDE. Los materiales retirados de la red que no sean devueltos, serán cotizados al precio de adquisición de ANDE, ante la imposibilidad de proceder de esta manera, los mismos serán cotizados a precios de mercado a la fecha de conclusión de la obra y podrán ser descontados de la facturación mensual o del Fondo de Reparo.

4. En el ítem 23 tener en cuenta que implica el retiro de todo tipo de preformados.

Para el Lote 2:

1. En los ítems 1 a 5, tener en cuenta que dichos trabajos incluyen provisión de materiales para la cimentación y restitución de vereda; conexiones, ataduras, reubicación y prensado de todo tipo de acometidas y estructuras de MT y BT a nuevo sostén y reflechados de conductores M.T y B.T, afectados.
2. Para los ítems 26, 27 y 34, tener en cuenta que dicho trabajo incluye poda de árboles, colocación de todo tipo de preformados, ataduras, conexiones, retiro y reposición de Alumbrado Público, de acometidas de M.T y B.T, y de todo tipo de estructuras existentes.

3. En los ítems 42 a 66, tener en cuenta que todos los materiales retirados serán devueltos a los almacenes de la ANDE. Los materiales retirados de la red que no sean devueltos, serán cotizados al precio de adquisición de ANDE, ante la imposibilidad de proceder de esta manera, los mismos serán cotizados a precios de mercado a la fecha de conclusión de la obra y podrán ser descontados de la facturación mensual o del Fondo de Reparo.

Para los Lotes 1 y 2:

1. Tener en cuenta que se debe prever eventuales trabajos con líneas vivas, cuando el servicio así lo requiera. Será pagado por el contratista a la ANDE una indemnización equivalente al doble del costo de la energía no facturada por atrasos en la reposición del servicio de aquellos trabajos programados con cortes de tensión, el monto resultante podrá ser descontado de la facturación mensual o del Fondo de Reparo.
2. Correrán por cuenta y cargo del Contratista la mano de obra, las instalaciones, los materiales, los equipos y todos demás elementos y/o gastos necesarios para la ejecución de obras provisionales tendientes a garantizar todas las obligaciones del Contratista y la ejecución cabal y completa de todas las prestaciones y trabajos solicitados en el presente llamado, en especial la colocación de estructuras provisorias del tipo normalizadas que garanticen la continuidad del servicio hasta la conclusión de la nueva línea de distribución.
3. Para los ítems de montaje de puesta a tierra en MT y/o BT, tener en cuenta que la conexión de las jabalinas y el conductor de Cu deberá realizarse con conexión exotérmica. Queda a cargo y cuenta del contratista la provisión del kit para el conexionado.

Les saludamos muy atentamente,

ANDE